

January 2011

Entre la luz y el clóset: la condición líquida de los queer y sus retos sociales

Martha Patricia Mahecha Aguilera
mmahecha@unisalle.edu.co

Andrea Juliana Enciso Mancilla
draculjuliana@gmail.com

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ap>

Citación recomendada

Mahecha Aguilera, M. P., y A.J. Enciso Mancilla. (2011). Entre la luz y el clóset: la condición líquida de los queer y sus retos sociales. *Actualidades Pedagógicas*, (57), 235-258.

This Artículo de Investigación is brought to you for free and open access by the Revistas científicas at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Actualidades Pedagógicas by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Entre la luz y el clóset: la condición líquida de los *queer* y sus retos sociales*

Between Light and the Closet: the Liquid Condition of 'Queers' and their Social Challenges

Martha Patricia Mahecha Aguilera

Doctoranda en Ciencias Sociales y Humanas de la Pontificia Universidad Javeriana.

mmahecha@unisalle.edu.co

Andrea Juliana Enciso Mancilla

Doctoranda en Hispanic Languages and Literatures, University of Pittsburg; magíster en Literatura y politóloga y docente de la Pontificia Universidad Javeriana.

draculjuliana@gmail.com

Resumen: en la última década, la producción cultural muestra la eclosión de nuevos fenómenos sociales, desde enunciación de la crisis del sujeto, la familia y el Estado, hasta la arenga de un mundo sin ideologías o grandes discursos que den cuenta del panorama social. Un caso de ello son los grupos *queer* en Bogotá y los procesos de construcción conceptual y política que su presencia indiscutible planea. El artículo está dividido en tres partes: la primera es una caracterización y contextualización teórico de lo *queer* y su relación con lo LGBT, la segunda, es el análisis desde las tensiones y paradojas presentes en la representación social de estos actores como forma de comprensión epistemológica de sus dinámicas y, por último, las conclusiones, que, en este territorio antisencialista, de nociones líquidas, busca ser un punto de reflexión y no de exégesis.

Palabras clave: grupo queer, LGBT, representación social, condición líquida, inclusión.

Abstract: cultural production in the last decade shows the emergence of new social phenomena, the enunciation of the crisis of the individual, the family and the Government, and others from the discourse of a world without ideologies or big speeches that portray the social panorama. A case is that of queer groups in Bogota and the conceptual and political construction processes planned by their undeniable presence. The article is divided in three parts: the first is a characterization and contextualization of the 'queer' and its relationship to the LGBT on a theoretical level. The second is an analysis based on the tensions and paradoxes in the social representations of these actors as a way to understand their dynamics in an epistemological way. The third and final part presents the conclusions that aim to be a point of reflection and not of exegesis in this anti-essentialist territory.

Keywords: queer group, LGBT, social representation, liquid condition, inclusion.

* Este artículo tratará de poner de manifiesto el proceso vital y teórico que empezó con el estudio iniciado en el 2007 sobre concepciones de ciudadanía y ejercicio ciudadano en jóvenes lesbianas, *gays*, bisexuales y transexuales (LGBT), hasta el proceso de acompañamiento de AlterzonA —el grupo de LGBT Universidad de La Salle— miembro de REDDES —el colectivo de grupos universitarios que trabajan por la inclusión de los actores de orientaciones sexuales e identidades de género no normativas dentro y fuera de la academia—, como un proceso de exploración y reflexión acerca de estas identidades siempre inestables y las dinámicas de este tipo de actores en la escena social actual.

Con quienes trabajamos

Cuando se hace mención a la población LGBT, se entiende que es la población compuesta por “lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas” (Serrano, 2006), es decir, personas con orientaciones de género no heteronormativas y opciones sexuales diversas. Esto último es de vital importancia, pues las personas no pueden ser categorizadas y denominadas solamente bajo las cuatro letras, sino que, a partir de las reelaboraciones del cuerpo y la deconstrucción del concepto de sexo a partir de la biología (Hubbard, 1996) y las categorías de género desde las ciencias sociales (Butler, 2001), se deben contemplar opciones más abiertas, en las cuales el fluir entre los cuerpos, los papeles de género y el deseo sean posibles. Al respecto, Vigoyas (2004) se refiere al aporte de Foucault:

Este autor aportó numerosos e importantes elementos al debate al argumentar, en la *Historie de la sexualité*, que los deseos no son entidades biológicas preexistentes sino que constituyen en el curso de prácticas sociales históricamente determinadas, al señalar que se están produciendo constantemente sexualidades nuevas, y al hacer hincapié en los aspectos generales de sexo que tiene la organización social en detrimento de sus elementos represivos [...] La sexualidad humana no es pensable por fuera de los marcos mentales, interpersonales e histórico-culturales que la posibilitan.

Por ahora, no podemos hablar de homogeneidad en la totalidad de las personas “que viven sus cuerpos y sus sexualidades por fuera de las normas que impone el patriarcado, la dicotomía masculino/femenino y su pretendida idea de que existe un ‘orden natural’ o biológico de las culturas” (Planeta Paz, 2002). Por el contrario, en este sector existe un encuentro entre diferencias, no solo de caracteres, sino también de preferencias sexuales en las cuales, tal como ellos y ellas mismos reconocen, es fundamental la superación de diferencias y aspectos que han ido fragmentándolos: la endodiscriminación y la discriminación basada en género.

Cabe anotar las contradicciones latentes en el movimiento LGTB, en el cual la reproducción del modelo patriarcal, en el que los hombres, indiferentemente de su preferencia sexual, permiten y, además, crean esa subordinación e invisibilización del sector femenino y transgenerista, excluyendo y fragmentando a todo un grupo, que de una u otra forma busca los mismos fines y reivindicaciones que ellos.

Sin embargo, no es una conducta exclusiva de este sector, sino que está presente en otros colectivos, por ejemplo, el de las mujeres, quienes, en ocasiones, rechazan a otras mujeres, no por su elección sexual, sino por su forma de visibilización, dando como resultado el aislamiento de las mujeres *buch* o masculinizadas (Preciado, 2003), lo cual, para algunas, es la reproducción de los papeles propios del patriarcado. Otro ejemplo claro en la escena nacional, es el caso de los bisexuales, rechazados por todos los sectores, pues se cree erróneamente que no poseen una identidad sexual definida, por tanto, se les relega a una especie de limbo social.

Por lo dicho hasta aquí, en adelante nos referiremos no ya a la población LGTB, sino a la población *queer*, puesto que denomina con mayor precisión a las personas que se han visto involucradas en el proceso que tratamos de describir en este artículo. Expliquemos por qué.

Para esto, comencemos con una corta genealogía del término *queer*. Nos remontamos al año 1969; el bar neoyorquino de Stonewall se ha convertido en el inicio mítico y simbólico del movimiento de liberación homosexual desde junio de ese año. En esa oportunidad, algunas personas marginadas por su orientación sexual hicieron resistencia durante una redada de la policía y combatieron el hostigamiento durante cuatro días. Desde entonces, Stonewall simboliza el inicio de muchas denuncias y conquistas para el movimiento homosexual:

- La visibilización de esta clase de exclusión por motivos sexuales en una sociedad que se preciaba de ser democrática y libre.
- El tránsito de la denominación común de homosexuales, aplicada sin distinción, tanto al género masculino como al femenino. A partir de este momento, se hizo la diferencia entre lesbianas (mujeres) y gays (hombres), haciendo hincapié en que cada movimiento tenía su propio discurso, su autocomprensión de las subjetividades y su derecho a la autodefinición y a la autodeterminación.
- El rechazo, como grupo de presión, a las normas heterosexuales que pretendían ser hegemónicas y a la mirada, tanto social como

política, de la homosexualidad como una condición patológica que debía ser tratada médicamente (Jagose, 1996).

Desde entonces, gays, lesbianas, transexuales y bisexuales se han constituido en movimientos políticos y sociales para la defensa de los derechos y la igualdad en los marcos de oportunidades de la sociedad.

El término *queer* y su concepto aparecieron en el escenario público a finales de la década de los ochenta como la denominación despectiva de la sociedad para referirse a expresiones homosexuales en los movimientos gay y lésbico, principalmente en Estados Unidos. Es un vocablo empleado por una sociedad excluyente y con vacíos en la representación de sujetos; cuando se habla de lo *queer* se hace referencia no solo a un conjunto de teorías, sino también a unas prácticas sociales y políticas. Los movimientos gay y lésbico se apoderaron, en cierta forma, del término y lo llenaron de sentido y significado para autodefinirse y manifestarse ante la sociedad, de forma que lo que empezó como un insulto, se convirtió en el término más apropiado para definir el movimiento homosexual en la actualidad (Jagose, 1996).

238

Sin duda, fue Michel Foucault (1926-1984) quien dio los primeros pasos en la definición de lo *queer*, como lo conocemos actualmente. Él se constituyó en el defensor más destacado del construccionismo social; en primer lugar, cuestionó la noción de una identidad esencial fija, sexual o de otra clase, abogando por la construcción social de la identidad sexual mediante el discurso y la redefinición constantes. También cuestionó el poder que detentan los grupos dominantes y que utilizan contra los que están en situación de vulnerabilidad como los pobres, las mujeres y los homosexuales.

Sin embargo, fue Teresa De Lauretis quien, en 1991, utilizó por primera vez el término *queer*, preguntándose el porqué se hacía una integración tan fácil entre los estudios gays y lésbicos, sin permitir una reflexión teórica más crítica y atenta a las diferencias, lo que ayudó a problematizar los planteamientos de los movimientos de gays y de lesbianas. Cuando se habla de lo *queer*, se pretende abarcar todas las disidencias sexuales y la defensa de las minorías sexuales. Asimismo, afirma que el género, como representación, se construye precisamente por su deconstrucción y tiene implicaciones sociales y subjetivas en las personas e impacta desde los aparatos ideológicos del Estado hasta los ámbitos del arte y la cultura. Realiza

una deconstrucción de la unión entre género y diferencia sexual del sistema sexo-género, avanzando hacia la deconstrucción del sujeto moderno, para dejar paso a un sujeto no unificado y contradictorio, compuesto en el género y en la experiencia de relaciones raciales y de clase.

Por su parte, Judith Butler ayudó a entender el concepto desde la crítica al feminismo, denunciando el heterosexismo implícito en este y desmontando el sistema sexo y género. Para ella, el género es un “ideal regulativo”, que como toda norma, regula y distribuye las prácticas como construcciones ideales que se plasman en los cuerpos. Entonces, el sexo y el género se producen de forma performativa; esto quiere decir que la identidad es una construcción que surge en un contexto histórico-social y esta no se puede dar fuera de ese contexto, lo que pone esta construcción en un lugar de vulnerabilidad y de tensión.

Por una parte, en la singularidad, en el que cada persona es llamada a situarse en el lugar establecido y a apropiarse de los implícitos inscritos en lo referente a prácticas y a significados sociales; y por el otro, en un ideal por el cual se establecen unos significados y se excluyen otros, de forma que se hace necesaria la intervención política. Butler (2001) habla del género como ideología y afirma que es una construcción cultural, siendo una construcción radicalmente independiente del sexo, por lo que no es ni resultado causal del sexo ni tan aparentemente fijo como el sexo. Si el género es un artificio, “tanto hombre y masculino podrían significar tanto un cuerpo femenino como uno masculino; mujer y femenino, tanto un cuerpo masculino como uno femenino”.

Estas posiciones teóricas se sitúan en el posfeminismo que representa la madurez del feminismo como teoría política. Veamos esta transición: la teoría feminista de la “primera ola” ha tenido como objetivo la crítica y la superación del concepto negativo de la diferencia en las representaciones sobre la mujer y se constituye en un movimiento político contra la hegemonía masculina en el orden de lo público. La así llamada “segunda ola del feminismo” ha asumido una posición positiva de la diferencia o la mística de la femineidad, partiendo del supuesto que una identidad diferente evitará la subordinación de género existente y a la homologación con la identidad masculina que pretendía la primera ola del feminismo.

En este punto, surgen posiciones como las de De Lauretis y Butler que rechazan la universalidad de la identidad femenina e instauran el problema de la racionalidad estratégica al momento del uso político y discursivo de



la categoría mujer. Una de las consecuencias de este tipo de discurso es que no nos podemos referir solo a los sujetos que expresan unas formas de ser, sino también debemos hablar de subjetividades que se construyen a partir de algunas racionalidades preexistentes y de procesos biográficos de subjetivación o identidad. Esta es la forma como surgen nuevas prácticas estéticas vinculadas con la memoria, la alteridad, el saber y el deseo.

Desde el punto de vista político, el posfeminismo y los movimientos *queer* surgen como una reacción al sujeto de la tradición filosófica y política de occidente (masculino, blanco, europeo y burgués) y a los efectos de la normalización y naturalización de toda política de identidad:

- Institucionalización estatal de políticas de género.
- Normalización de las políticas *gays* y lesbianas.
- Proyectos anticoloniales nacionalistas.

En este sentido, se debe destacar el aporte de Beatriz Preciado (2008), quien critica la división entre femenino y masculino, y hace un análisis sobre el modo como las estructuras políticas y de poder, con frecuente violencia, determinan la experiencia de la propia persona, la vivencia del cuerpo y, en consecuencia, el papel social que desempeñamos. Ella avanza en la reflexión de la biología como sistema vivo en que el cual ya están implicados los procesos de interpretación y de producción cultural. Recuerda que la ciencia en este marco regulatorio —a partir del siglo XVII, el sexo se convierte en un objeto de poder, normalización de la sociedad, de técnica política—, produce metáforas performativas y el proceso de asignación sexual se realiza por una estética del cuerpo. Hace que nos preguntemos cómo la teoría de género ha propiciado un reduccionismo de la multiplicidad de expresiones del cuerpo solamente a lo femenino y a lo masculino.

Se tendría que decir que lo propio de la población *queer* es la afirmación que no existe una sexualidad o género esenciales. Lo *queer* no se refiere a otra identidad diferente a la lesbiana y gay, sino a una destabilización radical de identidades y a la resistencia a la naturalización de cualquier identidad, tal como lo afirma Butler con su idea de *performatividad* definida como un “conjunto sostenido de actos, postulados por medio de la estilización del cuerpo basada en el género” o como “una duración temporal sostenida culturalmente” (Butler, 2001).



Tendencias y paradojas

Si bien es cierto que en la investigación anterior se delimitó la población joven LGBT —ahora denominada *queer* como lo explicábamos anteriormente— desde unas características específicas, como la identidad, derecho y la adherencia, la evolución en el nivel de conceptualizaciones en el tema y el acercamiento a AlternzonA y a otros grupos, nos ha permitido dilucidar nuevos retos tanto en el activismo político y la construcción de significados en el campo teórico y práctico.

En primera medida, entender que quienes integran estos grupos, más que identidades fijas que buscan una definición en el campo de lo social como actores “fuera de la normalización”, son entidades inestables, paradójicas, en constante construcción, que más allá de los objetos de su deseo o amor, plantean nuevos retos en la tarea de nominar, pues es precisamente desde su carácter performativo, en la conciencia constante de su representación —especialmente en lo que se refiere a la disyuntiva de sexo/género/deseo— que rompen la estructura clásica del conocimiento y del discurso heterocentrado tal como asevera Beatriz Preciado¹ (2003), abriéndonos a la discusión de actores sociales en constante cambio que solo se pueden entender desde las tensiones entre la práctica social —en este caso, desde el activismo político— y el ejercicio constante de la auto identificación.

En segundo lugar, nos ha permitido asumir que lo *queer*, como “identidad”,² es el producto de las tensiones y las paradojas entre lo visible (la representación y el cuerpo como espacio público y privado) y los engranajes invisibles (el poder, la norma y la política) (Clúa, 2007). Por tanto, es una categoría hecha de tránsitos e inestabilidades, tal como lo atestiguan los cambios constantes en la población estudiada y el ejercicio mismo de reflexión de los últimos años.

¹ Según Onken, desde la lectura heterosexista “considerar a las personas que no son heterosexuales como defectuosas o patológicas, sigue empotrando en las prácticas mentales de facto, en el mundo occidental” (2006); razón por la cual, como lo mostró el estudio, las reacciones iniciales en algunas familias es la necesidad de *enderezar* o *curar* a sus hijos e hijas, recurriendo a fenómenos como la locura o “los malos espíritus” para explicar, el desorden de algunos de estos jóvenes con orientaciones sexuales y de género diversas.

² La identidad es uno de esos elementos desde la posición queer, en constante conflicto. Por una parte, según Clúa, “lo queer ataca, descaradamente, cualquier política identitaria, lo que a su vez ha sido la base de buena parte de los movimientos ideológicos que le preceden y le inspiran”. Por otra parte, está el esfuerzo por hacer visible lo invisible del discurso normalizado “La identidad es un error necesario, es sencillamente lo que nos permite ser estratégicos, utilizar —como la teoría del caos— una estructura lógica que queremos subvertir” (Clúa, 2007, p. 125). De ahí que el concepto mismo sea un producto constante de la tensión y la paradoja, como este apartado lo desea señalar.

Entre las tensiones y paradojas constructoras de sentido de esta experiencia con jóvenes, y otras personas parte de la población que se definen como *queer* que han hecho posible esta reflexión, se encuentran:

- El autorrechazo como evasión y al autorreconocimiento como confianza, el respeto y estima.
- La resistencia/oposición política a las estrategias de normalización heterosexista y la necesidad de reconocimiento de la identidad no heteronormativa dentro del sistema.
- La autosegregación bajo las dinámicas de guetización y estrategias de visibilización e inclusión en la esfera social.
- La condición líquida de lo performativo que plantean las poblaciones con identidades *queer* y la necesidad de construir identidades estables para la aplicación y formulación de políticas públicas.

El autorrechazo como evasión y el autorreconocimiento como confianza, el respeto y estima

242 ■ En esta población, parecería ser que la sentencia de la poeta Alejandra Pizarnik se hiciera presente: “Después retrocedí, el espejo me daba miedo, mis ojos alucinados y me corrí de mí desnuda” (Pizarnik, 1995). Por una parte, está ese duro y doloroso reconocimiento de la otredad, es decir, de lejanía de la verdad, comprendida como la enunciación de un discurso de la heterosexualidad como lo *normal*, representada en el espejo de la vida cotidiana y la imposibilidad de reconocerse *igual*, frente a los demás. Por otra, están los ojos propios que huyen de ese cuerpo afirmado por la diferencia que implica, en cierta forma, la derrota de un yo que se clama fragmentado frente a la experiencia de la regla de la correspondencia del sistema género/sexo y deseo de manera dual, como reza la bina de mujer/hombre.

Los ojos que se miran y no encuentran una mirada que devuelva la similitud, transforman las identidades *queer*, en el acto ilocutorio que plantea Eve Kosovsky Sedwick (1999) “shame of you”,³ en la cual la formulación de la vergüenza es un acto que, en la anulación de la enunciación del yo, se vuelca totalmente en el tú, ese otro que en los primeros estadios de la infancia —como lo muestran los testimonios de los jóvenes del estudio del

³ Al respecto, Kosovsky escribe en su ensayo *Performatividad queer the art of novel of Henry James*, con respecto a la afirmación “shame of you” las “personas que se definen como se autodefinen como queer [...] serán aquello cuya subjetividad es fijada en el rechazo o la desviación de (o por) la lógica del suplemento heterosexual” (1999, p. 97).

2007-2008— construye la noción de descentramiento y la acción performativa de una *identidad* divergente, marcada en sus inicios por el temor, la inseguridad y la construcción de lo heterosexual como el centro de la regla de la cual, como el espejo del que la poeta argentina huye.

Como plantea Kosovsky, la identidad queer, más que en el espejo, surge desde su rechazo. Para estos jóvenes, la afirmación está marcada por el éxodo de la norma, la culpa y el silencio impuesto, ya sea por sí mismos o el entorno. Una mirada que se centra dentro de sí, buscando en los rescoldos de la culpa, la palabra que nombre, el gesto que signifique y, por último, en ese largo proceso que implica comprender que la otredad no es una ofensa, sino una expansión del discurso, el ejercicio del reconocimiento, en el cual la desarticulación de la naturalización del sistema sexo-género (Butler, 2001) se hace tangible para llegar a la conclusión que el sistema género/sexo/deseo/ no es una marca prístina de nacimiento, sino una representación, como lo demuestra Teresa De Lauretis (2002). Haciendo uso de la sentencia de Simone de Beauvoir, no se nace mujer (u hombre, o *queer*, el paréntesis es nuestro) sino se llega a serlo.

En el proceso con Alterzona, más allá de los ojos alucinados del verso, se ha asistido a ese tránsito entre la noción de las identidades de la noche, subrepticias, satanizadas desde la internalización del heterosexismo (Onken, 1998) a un reconocimiento de lo *queer* en sus vidas cotidianas como una forma válida de ser en el mundo, que si bien no postula la rectificación de los opuestos (hombre/mujer heterosexual/homosexual), abre por medio de la tensión y la paradoja el espacio para hacer visible esas representaciones “monstruosas”⁴ que el discurso heterosexual y blanco teme por el ejercicio de desestabilización de los órdenes. Esta última acción es cada vez más necesaria en un mundo social tan estrecho como el nuestro, donde cada vez lo no nombrado es mayor que el mundo de aquellos visibilizados por el lenguaje.

Es ahí donde la única resistencia que queda para actores como los *queer* —o cualquiera condenado a las periferias del discurso— es existir como gesto y palabra, en un sistema que pide el silencio de todos aquellos no tinglados por la normalidad complementaria de los binarismos para poder legitimarse. De ahí que la enunciación de estos jóvenes y su visibilización en el contexto de la universidad sea un acto de expansión del discurso, en un lugar

⁴ Preciado al referirse a “monstruosas” hace alusión a que hacen parte de lo no representable en los discursos heterocentros, entre los que se encuentra el saber social y el saber científico (Preciado 2003, p. 46).

donde especialmente por parte de los estudiantes, la homofobia es latente, transformando la vergüenza de la enunciación temprana del discurso en un acto de transgresión del poder heterosexista y hace posible la divergencia de la apertura de espacios en el discurso tal como afirmó Foucault en el *Orden del discurso* (1983) enrareciéndolo.

La resistencia/oposición política a las estrategias de normalización y la urgencia de reconocimiento dentro del sistema social

El cuerpo es la primera verdad a la que todos los seres humanos accedemos; solo basta recordar las escenas de la sala de partos. La primera pregunta que harán los padres, aún en medio del dolor de la madre, es: ¿es niño o niña? Desde ahí, los ejercicios de la representación del género y su complementariedad con el cuerpo son como la marca del reo *En la Colonia Penitenciaria de Kafka*: un complejo dibujo, marcado en la carne del culpable, que nunca sabrá cual es su delito, sin embargo, en su espalda, a la luz de todos, está la insignia de su culpa.

244 ■ De la misma manera, el género, como representación que se significa y nos significa a la vez (De Lauretis, 2002), nos marca, dándonos las cartografías de nuestra anatomía y un lugar en el mundo que aseveramos y delimitamos en el problema del lenguaje y la teatralización cotidiana. Pero ¿qué sucede cuando la marca del género elaborada desde las repeticiones no corresponde al cuerpo que la lleva y, lo más importante, pide ser nombrada en el conflicto de las formas? Es ahí donde la tensión entre oposición y normalización se hace presente, transformando la condición *queer* en un fenómeno problemático, transgresor, que cuestiona las relaciones binaristas para dar lugar a eso tercero que rompe los órdenes y procedimientos del heterosexismo patriarcal.

Y es precisamente esta tensión —aún desde la culpa, simiente de lo *queer*— la que pone en evidencia estos actores, ya sea desde los ejercicios de enunciación del cuerpo, el deseo hasta las representaciones del género, como desde la necesidad de ser enunciados dentro del discurso, no como aquello no representable, sino como realidades que trascienden los binarismos y que obligan al sistema a asimilar —en palabras de Niklas Luhmann— la “contingencia” (1994). Es la necesidad, aunque la palabra pueda ser peligrosa, de una identidad no dada por la homogenización, sino como “el sitio de las diferencias” (Braidotti, 2004).

En primer lugar, está el cuerpo y la conciencia de la construcción de este. En este grupo, hay una clara conciencia de que las relaciones de género/sexo son artificiales y, por tanto, son producto de la repetición de las prácticas. Tal como lo afirma Butler:

La acción del género requiere una acción repetida, la cual consiste en volver a realizar a experimentar un conjunto de significados ya establecidos socialmente, y esta es la forma mundana y ritualizada de su legitimación. Aunque haya cuerpos individuales que llevan a cabo estas significaciones al estilizarse en modos de género, esta “acción” es pública (Butler, 2001).

En esta población, la conciencia de la teatralización y la necesidad de un *público* —de manera notoria en transgeneristas hombres y mujeres— son notorias, dando un fuerte énfasis en la noción de la construcción del cuerpo como cartografía y, a su vez, los ademanes performativos (gustos, apariencia física, la idea del sujeto como un actor en constante auto observación), como productos racionales, artificiales que interactúan con el afuera, con la postura del otro que observa y, desde su mirada, construye una *identidad* que sobrepasa las barreras de lo nombrable por medio de la confusión.

De lo anterior se concluye que la conciencia de la transgresión sea un rasgo totalmente notorio, sobre todo en el caso de los transgeneristas — quienes participaron en la primera parte de la investigación—, quienes por medio de su testimonio, de la gramática misma en el acto de nombrar-se, crean espacios terceros que no son lo netamente masculino o femenino. Son, desde la contradicción de los cuerpos y la enunciación verbal, maneras otras que nos instalan en un lugar *otro*, en el cual el clásico debate de la complementariedad de la luz en física —la onda que es, a su vez, partícula, en apariencia fenómenos opuestos—, abre en el sistema la honda herida del deseo y el género que subvierte las apariencias homogenizadoras.

Su enunciación como sujetos reales es la intrusión del monstruo, la quimera, como aquello que nombra lo imposible en un mundo social hecho de polos irreconciliables, transformando la brecha naturalizada, en un relato, susceptible de ser cuestionado como artificio.⁵ Pero no solo los transgeneristas son los únicos que plantean este tipo de disyuntivas —distinta es su teatralización frontalmente agresora de la cotidianidad—, ya que esto también está presente en las construcciones de los gays, lesbianas

⁵ “El travestismo es un ejemplo que tiene por objeto establecer que la ‘realidad’ no es tan fija como solemos suponerlo; el ejemplo es exponer lo tenue de la ‘realidad’ del género a fin de contrarrestar la violencia que ejercen las normas de género” (Butler, 2001).

y bisexuales, quienes, en la representación de su categoría de género, problematizan la pertenencia a los papeles tradicionales por medio de la descripción de su deseo y las maneras como se perciben de manera no heterosexual.

Aquí, no solo nos referimos a los objetos/sujetos del amor, sino también a los gustos y a las funciones que describen en sus vidas cotidianas, fragmentando las experiencias de lo masculino y lo femenino. Es decir, la condición no totalitaria del sexo, el deseo y el género, haciendo de la construcción de la “persona” —en griego máscara *πρόσωπον*, *prósōpon*— el resultado de la elección racional de atributos o características, como un modelo susceptible a la mixtura y al constante cambio, más cercano a la cultura y a sus modificaciones que a la visión totalitaria de la naturaleza como *deber*.

Mientras tanto, nos encontramos cada vez más cercanos al planteamiento de Donna Haraway, del cyborg que “suscita una vía de anulación de esa dicotomía fatal entre los géneros [...] una mirada irónica, fragmentaria” (Clúa, 2007, p. 132), parcial, que apela al “placer de la confusión de las fronteras y a la responsabilidad de su construcción” (Hataway, 1995). Si seguimos la etimología previamente aludida, hablaríamos de la presencia de cuerpos con múltiples máscaras, paradójicos en la tarea de nombrarse y ser nombrados en un sistema como el patriarcal hecho de nominaciones anquilosadas. De ahí que lo *queer* se denomine en un lugar definido por los tránsitos, en vez de una categoría dada por los esencialismos.

No obstante, aunque hay una clara conciencia de la transgresión del discurso heterocentrado en esta población, en lo que se refiere a la conciencia de la representación, hay una paradoja: los modelos que se reproducen son lo que, en el contexto colombiano, se refieren a lo femenino y a lo masculino de la lectura patriarcal.

En el caso de los hombres, algunos asumen modelos de la condición femenina comprendida como sumisión o pasividad, entrando de nuevo en el fantasma de la suplementariedad heterosexual, en la cual el mundo comprendido desde los polos pasivo/activo⁶, se lee como una parodia del orden

⁶ Al respecto, desde las perspectivas de la cultura latinoamericana homosexual Ingenchay, en *Desde aceras opuestas: literatura gay y lesbiana en Latinoamérica*, afirma: “Los gay studies no se cansan de confirmar que el sistema del deseo en América Latina acusa una diferencia central frente al sistema norteamericano/europeo: mientras que este último confirma una oposición binaria entre homo y heterosexualidad, la cultura latinoamericana dispone de otros ejes en particular en eje pasivo/activo” (2006), lo que nos pone en el nivel axiológico en otro tipo de discusión en lo que aquí se refiere a los ejes de polaridad en la construcción cultural de la homosexualidad en el nivel de las polaridades, que, como bien se puede observar, se cuestiona, desde la condición de tránsito de la postura *queer*.

patriarcal. De esta manera, se construyen nuevas representaciones en apariencia análogas de la heterosexualidad en las relaciones gays y lesbianas. Ejemplo de ello, especialmente en los testimonios de las construcciones de las funciones de pareja y hogar, es la alusión constante a la recreación de papeles femenino y masculino. Sin embargo, entender este tipo de representaciones como un regreso total a la visión de lo heterosexual como ideal sería limitar la discusión, cuando más allá de los mismos actores, lo que se lleva a cabo es una inversión, una ruptura en la normalización de los cuerpos y sus funciones en el sistema social. En palabras de Butler, en el *Género en disputa*:

En tanto que imitaciones que efectivamente desplazan el significado original, imitan el mito de la originalidad en sí. En lugar de una identificación original que sirve como causa determinante, la identidad de género puede reformularse como una historia personal/cultural de significados ya aceptados sujetos que se refieren lateralmente a otras imitaciones y que, conjuntamente, construyen la ilusión de un yo primario e interno con género o *parodian el mecanismo de esa construcción* (cursiva fuera del texto original) (2006).

De nuevo, volvemos al punto de tensión y a la paradoja misma de estas identidades: afirmación de lo *otro*, trazando en apariencia los calcos de lo propio para dar como resultado, ni el heterosexismo, ni la voz oculta del disgregado, sino una realidad tercera que funciona desde la movilidad y la parodia. La desnaturalización del sistema normativo de sexo/deseo/género, como un dispositivo omnipresente en capacidad de construir todas las verdades sobre los seres humanos y sus funciones en la economía social.

Otro elemento que vale la pena destacar es el rechazo a los conceptos básicos de lo que entendemos en nuestro contexto como feminidad y la condición de ser mujer, en algunas jóvenes *queer*. La comprensión de esto último posee un carácter dual: por una parte, la lectura del sexo femenino como una marca —tal como lo afirman Witting— que hace de la mujer un ser sexuado o con cuerpo (Butler, 2001) y, por otra, con base en la condición de la marca del cuerpo, el rechazo a la ausencia en la enunciación del discurso que, desde una visión cartesiana, haría parte del *cogito*, en lo cual lo femenino, como representación del cuerpo (*res extensa*), no está presente. En consecuencia, el rechazo de la condición en estas jóvenes del ser mujeres es leído como la imposibilidad de ser y nombrar en el discurso.⁷

⁷ Al respecto, la postura de Biddy Martin, en *La práctica sexual y las identidades lésbicas*, en transformación afirma: "A las lesbianas constantemente se nos amenaza con borrarlas de los campos discursivos donde funciona la

A partir de esta postura, el hecho de ser mujeres es leído —ausentes en la enunciación del orden patriarcal— como una condición doble de invisibilización, producto de la periferia del orden falocéntrico al ser bisexuales o lesbianas, que renuncian al marco de la heterosexualidad como representación tradicional del ser mujer —como categoría epistemológica— en nuestras sociedades. Por tanto, la estrategia de visibilización que en el nivel discursivo se hace presente es la entronización en algunas de ellas de las categorías de los valores de lo masculino —predilecciones, aficiones, el desarrollo de categorías entendidas como falocéntricas como el desarrollo intelectual o la virilidad entendida como actividad— dentro de la performatividad social que pide el derecho a nombrar y ser parte del discurso.

Como ilustración, basta la anécdota de una estudiante acerca de su lectura de la homosexualidad en las familias de clase media colombianas:

Cuando se tiene un tío y es homosexual en la familia, aún a regañadientes, se asume su condición y que tiene pareja, mientras que en el caso de las mujeres, se habla de que la tía es soltera y tiene muy buenas amigas —lo máximo que se dice es que es *rara*— pero nadie puede asumir que esa mujer tiene vida afectiva y es objeto de amor y deseo.

248

El reto de estas jóvenes, ensanchado el discurso, es ante todo nombrar, pero también ser nombradas en un sistema que omite y condena a todos aquellos que no cumplen la matriz. El anhelo, después de largas historias de silenciamiento, es no ser cuando se llegue a la madurez, una tía más con muchos gatos y buenas amigas, sino un ser performativo en la plenitud de expansión de sus opciones emocionales, eróticas e intelectuales, como parte de un mundo que se atreve a nombrar a estas *invertidas*.

En conclusión, los retos que vislumbran los *queer* son la necesidad de la asimilación de su condición como paradoja, no como blanco o negro, sino como prisma completo, lo que permite —como lo propone De Lauretis en las *Tecnologías del género* (2002)— nombrar desde los interregnos, en los márgenes del encuadre, más allá de las nominaciones hombre/mujer femenino/masculino incapaces de dar basados en la nominación, razón de los tránsitos de estos actores, que resaltan la urgencia de nombrar en el discurso más allá de los órdenes de lo normal. Un discurso que no limite

naturalización de las normas sexuales y de género para desvanecer las pluralidades reales” (2000). En relación con esto, Mónica Witting contesta: “La tarea de las mujeres [...] es asumir la posición de sujeto hablante autorizado [...] y derrocar la categoría de sexo, así como el sistema de heterosexualidad obligatoria que es su origen” (Butler, 2001).

la representación, sino una representación performativa en capacidad de crear discursos, en los cuales cada cuerpo sea libre de sus propias interpretaciones de la experiencia vital y de la cultura. En palabras de Isabel Clúa (2007), no es legitimar lo anormal, es dinamitar el sistema que hace que las anormalidades existan.

La autosegregación bajo las dinámicas de guetización y estrategias de visibilización e inclusión social

Un aspecto que vale la pena destacar en estas dinámicas paradójicas de los *queer* es la tensión presente en el autoaislamiento, que se lee desde las dinámicas del gueto y, por otra parte, la necesidad de inclusión y visibilización social.

En primera medida, se observa el autosilenciamiento impuesto, como estrategia para evitar posibles agresiones que, como testimonian algunos de los jóvenes, viene el núcleo familiar —ante todo en ese proceso inicial del reconocimiento de una identidad no heteronormativa—⁸ y después por extraños, que juzgan la condición homosexual o diversa en el ámbito de género, como motivo de agresiones, verbales, psicológicas y físicas. La raíz de este tipo de agresiones, se deriva —recordando a Mondimore— de los procesos de *estigmatización*,⁹ los cuales, desde las premisas de la enfermedad o lo *antinatural*, se reflejan en violencias de tipo estructural-cultural hacia los LGBT, siendo tratados como *inferiores* o personas *desviadas* (Onken, 2006). Como consecuencia de ello se encuentra el autoaislamiento en algunos individuos, que puede ser leído como homofobia internalizada, que consistiría en: “la expectativa de ser rechazado por los amigos y de sentirse excluido del mundo de las citas con personas del sexo opuesto, el matrimonio y la paternidad con ‘heterosexuales’” (Mondimore, 1998).

⁸ Según Onken, desde la lectura heterosexista “considerar a las personas que no son heterosexuales como defectuosas o patológicas, sigue empotrando en las prácticas mentales de facto, en el mundo occidental” (2006); razón por la cual, como lo mostró el estudio, las reacciones iniciales en algunas familias es la necesidad de enderezar o curar a sus hijos e hijas, recurriendo a fenómenos como la locura o “los malos espíritus” para explicar, el desorden de algunos de estos jóvenes con orientaciones sexuales y de género diversas.

⁹ Según Mondimore, en *Una Historia natural de la homosexualidad*, con respecto al estigma “Aún se dice que las personas que pertenecen a un grupo considerado ‘inusual’ o moralmente ‘negativo’ comparten un estigma o están estigmatizadas. El hecho de calificarles así y de tratarles de forma distinta a las personas ‘normales’ se denomina ‘estigmatización’” (1998). De la misma manera, este autor afirma que: “solo la homosexualidad se siguen considerando motivo suficiente para que las personas ‘normales’ eviten, excluyan e incluso persigan a los individuos que la practican” (1998).

Un producto de ello puede ser que “salir del closet” sea un proceso doloroso, como lo es en ocasiones, es decir, puede ser el ingreso a un corral —como asevera Shirley Steinberg—, en el cual más que la visión del mundo como lugar abierto, se construye el espacio y la vida personal como gueto y en el cual hay una clara división entre los “buenos” (gays) y los “malos” (heterosexuales) (Onken, 2006); este punto de vista se puede hacer pernicioso, transformando el acto de identificación, en un acto de autodiscriminación del sistema social, en general.

Este tipo de prejuicios de lectura del mundo social, que se legitima desde la sensación de no pertenencia a las grandes instituciones sociales, como la subjetividad, leída a partir de algunas disciplinas como puede ser el psicoanálisis tradicional; la familia con los consabidos conflictos que surgen de la frustración de no cumplir el papel de perpetuadores del sistema heterosexual, o el Estado y la conflictiva noción de la ciudadanía y la inclusión de la diferencia como punto válido de la articulación de los derechos de este tipo de poblaciones, puede ser traducida en la construcción de identidades no participativas, que en nombre del temor, más que hacerse parte de la construcción social, pueden invisibilizarse o, peor aún, animar la dicotomía hetero/homosexualidad, como una construcción legitimadora de los discursos normalizadores del heterosexismo y el falocentrismo como centro de la regla. En pocas palabras, es reemplazar la ausencia tradicional en el discurso patriarcal de la figura de lo femenino —recordando la postura de Witting— denominada como lo *otro*, por lo *queer*, limitando el potencial de esta categoría en capacidad de transgredir el discurso a partir de la posición constante del tránsito, para convertirla en una denominación de la anormalidad, desde la enunciación heteronormativa.

250



No obstante, en los jóvenes del estudio, una característica común es el compromiso social, la sensibilidad por el otro, la solidaridad y el liderazgo. Cabe aclarar que este tipo de preocupaciones no son una generalidad, sino que, en cierta forma, son características de un interés común por el activismo y la conciencia profunda de que la inclusión y la lucha por una sociedad más incluyente deben ser prioritarios en la agenda de los actores LGBT. El reto de estos jóvenes es no combatir el estigma con la autoestigmatización dentro de los grupos *queer*, sino, luchar por una sociedad que tenga la capacidad de comprender que estas poblaciones son parte del activa y sana del sistema social y que tal como lo asevera Griffin, Wirth y Worth (1986), el problema no son los *queer*, el problema es una sociedad mal informada.

El reto, que plantea esta paradoja no es la visibilización es la ruptura de los paradigmas que consideran que los *queer* son la encarnación de los vicios de la sociedad. Es la enunciación y la práctica del derecho a existir, a ser e interactuar de manera legítima dentro del conjunto social. Parafraseando a Guatari y Deleuzze, la capacidad de abrir en el paraguas de las certezas sociales, nuevos agujeros para ver las estrellas, las cuales, en este caso, son las opciones no heteronormativas como un acto no de rechazo, sino de amor.

La condición inestable de lo performativo y la aplicación y formulación de políticas públicas para población queer

La *liquidez* e indefinición de lo *queer*, que se posiciona en las márgenes y reacciona a los “efectos de normalización y naturalización” de toda política de identidad, plantean una contradicción, pero también unas potencialidades desde el uso que hacen algunas personas y grupos de las oportunidades percibidas dentro de los sistemas políticos.

Para explicar esta tensión queremos seguir a Beatriz Preciado quien planteó esta discusión desde la distinción entre “diferencia sexual” y “multitudes queer”, en la cual este último hace referencia a “una multitud de cuerpos: cuerpos transgéneros, hombres sin pene, bolleras lobo, ciborgs, femmes butchs, maricas, lesbianas... La ‘multitud sexual’ aparece como el sujeto posible de la política queer” (Preciado, 2003, p. 1).

Acoger esta nueva mirada es reconocer una multitud de experiencias que se viven en la la intimidad de los cuerpos y sus deseos, en relación con los cuales no debería existir ninguna forma de poder que decida sobre sus derechos y el marco de oportunidades a los que se puede acceder.

Al distinguir entre *sociedades soberanas* y *sociedades disciplinarias*, Foucault ya había señalado el paso que ocurre en la época moderna, de una forma de poder que decide sobre la muerte y la ritualiza, a una nueva forma de poder que calcula técnicamente la vida en términos de población, de salud o de interés nacional (Preciado, 2003, p. 2).

Esto evidencia la realidad que constatamos en la actualidad, en la cual la práctica sexual (los papeles sexuales, los órganos sexuales, la capacidad de reproducción, el deseo, etc.) se constituye en sí misma en régimen político y como parte de la biopolítica, la cual genera incluso disposiciones disciplinares y condiciones sociales.



En los grupos *queer*, hemos encontrado sujetos con deseos *queer*, es decir, con prácticas sexuales que, a la luz del discurso heterocentrado, son *raros*. Permítasenos recordar en este punto, a manera de homenaje, a algunas personas de las que hemos aprendido la autenticidad, aún a costa del rechazo social: G, una mujer que desde niña vivió en el cuerpo de un hombre y que le tocó afrontar todas las restricciones del sistema de salud colombiano para lograr finalmente su reasignación de sexo; M, quien perteneció a las fuerzas armadas en las cuales sufrió los vejámenes de la institución y aún así hoy ejerce su travestismo con orgullo y en forma abierta; T una joven lesbiana, de una prestigiosa familia bogotana, a quien le tocó salir del país después que su mamá le solicitara no dañar su buen nombre; W un universitario gay que vive su conflicto entre su vocación como religioso y su homosexualidad, pero que se compromete abiertamente ante situaciones de injusticia social venga de donde venga. Y como a ellos, también recordamos a muchas personas que nos han enseñado el verdadero significado de lo que es construir una identidad honesta y auténtica:

[...] su capacidad para utilizar sus posiciones de sujetos “abyectos” (esos “malos sujetos” que son los seropositivos, las bolleras, los maricas) para hacer de ello lugares de resistencia al punto de vista “universal”, a la historia blanca, colonial y hetero de lo “humano” (Preciado, 2003, p. 7).

252



Esta realidad pasa tan desapercibida por nuestra cotidianidad que podemos caer en el error de ignorar la racionalidad sobre la que está construida. Esta realidad que está sostenida por la incoherencia inherente del sistema político-discursivo y que se revela por medio de las políticas discursivas de los sistemas de dominación político-sexuales: la oposición al sistema es anulada mediante una rearticulación discursiva que hace posible la inclusión de los no *normativos/ legalizables* al sistema. El caso de las políticas posmodernas de ampliación *limitada* de los sistemas democráticos liberales, es un buen ejemplo de esto.

Mediante prácticas discursivas, el sistema de dominación heteropatriarcal-capitalista-sexista es capaz de regular comportamientos afectivo-sexuales, hasta entonces marginados, a los límites de lo socialmente tolerable. Pero esta ampliación de derechos se ha realizado a precio de excluir todas aquellas prácticas, cuerpos, deseos y experiencias que desafían las normas y las lógicas de la hetero y homonormatividad. En Colombia, un ejemplo claro de esto es el matrimonio entre personas del mismo sexo o la adopción de menores por parejas del mismo sexo:

En cuanto a los movimientos de liberación de gays y lesbianas, dado que su objetivo es la obtención de la igualdad de derechos y que para ello se basan en concepciones fijas de la identidad sexual, contribuyen a la normalización y a la integración de los gays y las lesbianas en la cultura heterosexual dominante [...]. Surgen voces que cuestionan la validez de la noción de identidad sexual como único fundamento de la acción política; contra ello proponen una proliferación de diferencias (de raza, de clase, de edad, de prácticas sexuales no normativas, de discapacidad. [...]) No hay diferencia sexual, sino una multitud de diferencias, una transversalidad de las relaciones de poder, una diversidad de las potencias de vida. Estas diferencias no son “representables” dado que son “monstruosas” y ponen en cuestión por eso mismo no solo los regímenes de representación política sino también los sistemas de producción de saber científico de los “normales” (Preciado, 2003, p. 12).

Por lo anterior, la práctica política se debería fundamentar en una ampliación de los términos ciudadano y humano, mediante un sistema basado en los derechos humanos y ciudadanos, entendidos como los cimientos mismos del funcionamiento de una auténtica democracia. El problema básico radica en que el sistema democrático, al definir sus fines y sus principios, normativiza y excluye todo lo considerado por ese discurso como indigno o vergonzoso.

La respuesta a esta dificultad pasaría por transformar el contenido y las significación política de cualquier universal que encierre un patrón represivo implícito. En estos términos, el proyecto político *queer* tendría que apostar por una política que sea entendida como la acción conjunta de unos ciudadanos, la cual, en la teoría y en la práctica sean iguales, en un Estado despojado de sus atributos tradicionales. Una nueva política contraria a las políticas identitarias, a la exclusión de unas identidades o a la legitimización de unas sobre otras.

Lo *queer* pone en el escenario de lo público ejemplos cotidianos de vulneración de los derechos, que reclaman nuevos marcos de interpretación, comprensión e interacción de la diversidad y la pluralidad; y solicitan diferentes maneras de distribución de los bienes y los derechos públicos, son quienes hacen que nos sigamos preguntando cómo debe ser la aproximación a ese *queer* de manera que sean incluidos en el marco de oportunidades a que tienen derecho.

Conclusiones

Este acercamiento investigativo nos ha evidenciado que la formación ciudadana, no solo para jóvenes *queer*, sino también para cualquier grupo



vulnerable, debe superar la normalización a partir de la asimilación cultural para lograr una sociedad homogénea. Tampoco debe buscar hacer hincapié en las igualdades, sino que se debe crecer en el discurso de la heterogeneidad y las diferencias culturales.

La formación ciudadana debe defender la diferencia como un derecho universal e integrar en su quehacer la complejidad de los procesos sociales. Para ello, debe superar los binarismos y la concepción del pensamiento lineal nominalista en la práctica social e interiorizar la necesidad de comprender a los actores sociales, como entidades vivas y dinámicas en constante proceso de afirmación y cambio en relación con los discursos dominantes.

A partir del reconocimiento de la diversidad cultural e identitaria, la formación ciudadana debe visibilizar y favorecer el prestigio de los grupos históricamente marginados por efectos de las formas de cultura y socialización. Esto es un reto para investigadores y educadores y debe llevar a una revisión profunda del propio discurso que supere el énfasis en los paradigmas tradicionales de la competencia y la eficacia, que les permita rescatar las palabras múltiples de la cultura, la particularidad de las experiencias y las narraciones de las personas, en particular.

La formación ciudadana debe reconocer lo anterior, se debe afincar en la evidencia de ruptura de un modelo de ciudadano hegemónico dado desde las condiciones de la modernidad europea y en el diálogo y la comunicación, para así garantizar el pleno acceso al espacio social y político, centrándose en la premisa de la existencia de la persona.

Un debate abierto

El *otro* no se nos presenta en forma transparente, sino que es algo opaco que tenemos que ir aclarando. Las cosas y los sujetos nos muestran sus apariencias, su superficie, pero no su esencia. En el acercamiento progresivo, el papel de la investigación es descubrir la esencia de los sujetos y las diferentes mundanidades; desprendernos de los universales, ya que las cosas en sí no existen, hay historias de vida que se entrelazan como tejidos para construir la identidad de lo propio o lo ajeno, aún en el proceso de guetización o identificación de lo normativo.

Además, debemos recordar que como la investigación no es una tarea *neutral*, libre de toda contaminación ideológica, en una palabra, tan *científica*, que posea resultados de *validez universal*, sino que toda tiene unas

intencionalidades ideológicas y políticas, es necesario insistir en las opciones de compromiso que se deben generar desde la academia, con el activismo político para visibilizar el conocimiento que circula y que ha hecho avanzar los procesos de cambio y transformación social.

Para pensar la estrategia de acercamiento a los grupos *queer*, se debería partir de que el conocimiento sobre estos grupos no es *uno* ni *universal*, sino que el conocimiento se construye desde *otros* orígenes y *otras* historias que lo *desmontan* de la epistemología de la modernidad, que nos han tratado de vender desde el discurso colonial. Dicho de otra forma, es pretender reivindicar mediante este conocimiento, *otros* cánones de producción de conocimiento, de creación artística y de gestión del activismo político. Hablar de la voz del otro y desde lo colectivo, así como desmontar la ideología del género con efectos reales en la gente, a partir de la reflexión del género como un dispositivo representacional que solo se puede deconstruir en la representación misma.

La estrategia de acercamiento y de representación de estos grupos comenzará por preguntarse desde dónde se hace el acercamiento, qué categorías se utilizan y qué lenguaje se usa para este propósito. Es plantearse la necesidad de realizar una lectura subjetiva del mundo; lo primero que parece evidente es que este acercamiento se debe hacer desde el activismo político, entendido como una práctica de interés general, con alta visibilidad, con un impacto continuo y que crea capital social con asociaciones, redes y construcción de movimiento, creando alianzas gay-hetero, feminista-gay, etc.

Esta opción necesariamente lleva a suponer que las categorías con las que se va a realizar la representación de estos grupos *queer* deben ser pensadas y construidas en colectivo, reconociendo que para romper la subalternidad, en la que se han inscrito muchos grupos *queer* en el pasado, es necesario dar la palabra y propiciar espacios de diálogo y construcción desde lo diverso. Así, se rompe relación sujeto-objeto y pasamos todos a ser objetos que nos miramos, nos encontramos y tenemos una palabra que decir con respecto a la realidad misma.

Referencias

- Apter, D. (1997). *The legitimization of violence*. New York: University Press.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1983). *Una construcción social de la realidad* (5ª ed.). Metrópolis: Vozes.



- Blumenfeld** (1992). *La homofobia: cómo todos pagamos el precio*. Boston: Beacos Press.
- Braidotti Rosi** (2004). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Barcelona: Gedisa.
- Bourdieu, P.** (1999, 2000). Las formas del capital. Capital económico, capital cultural y capital social. En *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Butler, J.** (2001). *El género en disputa*. México: PUEG/UNAM/Paidós.
- Butler, J.** (2003). *Cuerpos que importan*. Buenos Aires: Paidós.
- Cixous, H.** (1991). *Coming to writing and other essays*. Cambridge: Harvard University Press.
- Clúa Gines, I.** (2007). Actúa(te): una aproximación a las teorías *queer*. En J. Acebrón y R. Mérida. *Diálogos gays, lesbianos*. Lleida: Universitat de Lleida, Ajuntament de Lleida.
- Cobo, C.** (2004). *Espacio público como elemento ordenador y constructor de la ciudad*. Santiago: Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Colombia, Alcaldía Mayor de Bogotá** (2007). Decreto 608 diciembre del 2007.
- Colombia, Corte Constitucional** (2007). *Sentencias*. Sentencia c-075 del 2007.
- Colombia, Corte Constitucional** (2008). *Sentencias*. Sentencia 362 del 2008.
- Colombia Diversa** (2007). Informe de derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en Colombia 2006-2007. Recuperado el 1 de octubre del 2009 de: http://www.colombiadiversa.org/index.php?option=com_content&task=blogcategory&id=7&Itemid=370. COM/DESC tercer informe periódico de Colombia, 20 de noviembre del 2001.
- De Lauretis, T.** (1991). *Queer theory: Lesbian and Gay Sexualities*. *Differences: A Journal of Feminist Cultural Studies*, 3 (2), iii-xviii.
- De Lauretis, T.** (2002). Tecnologías del género. En Millán y Estrada. *Pensar en Género*. Bogotá: Instituto Pensar, Pontificia Universidad Javeriana.
- Erikson, E.** (1979). *Identity, Youth and Crisis*. s. l.: Norton & Company.
- Filgueira, C.** (2007). Actualidad de las viejas temáticas: clase, estratificación y movilidad social en América Latina. En *Estratificación y movilidad social en América Latina* (pp. 73-109). Santiago de Chile: CEPAL-GTZ.
- Foucault M.** (1983) *El orden del discurso*. Barcelona. Tusquets.
- Galtung, J.** (1990). Cultural violence. *Journal of peace research* 27 (3), 291-305.
- Griffin, C, Wirth, M. y Wirth, A.** (1986). *Más allá de la aceptación*. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice.
- Hall, S.** (1997). *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices*. London: Sage Publications, Cap.1.
- Hataway, D.** (1995). *Simians, cyborgs, and women the reinvention of nature*. New York: Routledge.
- Hubbard, R.** (1996). Género y genitalia: Construcción de sexualidad y género. En C. Millán de Benavides y A. Estrada. *Pensar en género*. Bogotá: Instituto Pensar

- Irigaray, L.** (1985). *The speculum of the other woman*. Ithaca; Cornell University Press.
- Ingenchay, D.** (2006). *Desde aceras opuestas: literatura gay y lesbian en latinoamérica*. Madrid: Iberoamericana,
- Jagose, A.** (1996). *Queer Theory. An introduction*. New York: New York University Press.
- Kosofsky, E.** (1999). Performatividad Queer The art of novel de Henry James. *Nómadas*.
- Larraín, J.** (2001). *Identidad Chilena. El concepto de identidad*. Santiago de Chile: Lom.
- Luhman, N.** (1994). *Poder*. Barcelona: Anthropos, Universidad Iberoamericana.
- Martin, B.** (1992). *La práctica sexual y las identidades lésbicas en desestabilizar la teoría*. México D.F.: Paidós.
- Mondimore, F.** (1998). *Historia natural de la homosexualidad*. Barcelona: Paidós.
- Onken, S.** (1998) La violencia contra personas gay, lesbianas, bisexuales y transgeneristas: comprensión y primeras acciones para detenerla. En J. Serrano. *Otros cuerpos otras sexualidades*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Planeta Paz** (2002). *Documento de caracterización sectorial LGBT*. Bogotá.
- Pizarnik, A.** (1995). *Obras escogidas*. Medellín: Hölderlin.
- Preciado, B.** (2001). *Manifiesto contra-sexual*. Madrid: Opera Prima.
- Preciado, B.** (2003). *Multitudes queer. Notas para una política de los "anormales"*. Recuperado de: <http://multitudes.samizdat.net/multitudes-queer,1465.html>
- Preciado, B.** (2008). *Testo Yonqui*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Putnam, R. D.** (1993, marzo). The prosperous community. Social capital and public life *American Prospect*, 4 (13).
- Robledo, A. y Rodríguez, P.** (2008) *Emergencia del sujeto Excluido*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Routledge Honneth, A.** (1997). *La lucha por el reconocimiento: por una gramática moral de los conflictos sociales*. Barcelona: Crítica Grijalbo Mondador.
- Santacruz, H.** (2007, junio) Homosexualidad un punto de vista histórico-psiquiátrico. *Revista Javeriana*.
- Scheper-Huges, N. y Bourgois, P.** (2004). *Violence in war and peace: An anthology*. New York: Blackwell Publishing.
- Serrano, J.** (1998). *Otros cuerpos otras sexualidades*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Sterling, A.** (2006). *Cuerpos sexuados*. Barcelona: Melusina.
- Talbur, S. y Steinberg, S.** (2005). *"Pensando queer". Sexualidad, cultura y educación*. Barcelona: Grao.
- Talero, M.** (2006). La utopía del ser. En J. Serrano. *Otros cuerpos otras sexualidades*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

- Thiers, S.** (1994). *Sócio-Psicomotricidade. Romain-Thiers/ Uma leitura emocional, corporal e social*. São Paulo: Casa do Psicólogo.
- Vera, J. y Grubits, S.** (2005, septiembre-diciembre). Construcción de la identidad y la ciudadanía. *R. Ximhai: Revista Científica de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sostenible*, 1 (3), 471-488.
- Vigoyas, M.** (2004). El concepto de género y sus avatares: interrogantes en torno a unas viejas y nuevas controversias. En C. Millán de Benavides y A. Estrada. *Pensar en género*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Wilches, I.** (2007, junio). El miedo a la diferencia: el estigma LGBT. *Revista Javeriana*, 48.
- Yory, C.** (2007). *Espacio público y formación de ciudadanía*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Zimmerman, D. E.** (1993). *Fundamentos básicos das grupoterapias*. Porto Alegre: Artes Médicas.